

1.- FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA

1.1.- Construcción del problema

La población de la ciudad de Quito ha crecido desde los años cincuenta de forma considerable, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE QUITO			
AÑO CENSAL	POBLACIÓN	PERÍODO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL %
1950	209.932	1950-1962	4,38
1962	354.746	1962-1974	4,56
1974	599.828	1974-1982	4,34
1982	866.472	1982-1990	2,99
1990	1.100.847	1990-2001	2,18
2001	1.399.358		

(Fuente INEC)

La tasa de crecimiento poblacional de la ciudad de Quito no va en relación con el aumento de los equipamientos urbanos, por lo cual no se satisface adecuadamente las demandas actuales de la población. Por esto el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha creado un Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT), el cual propone:

“El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha visto la necesidad de crear un plan General de Desarrollo Territorial (PGDT) el cual asume el reto de consolidar el desarrollo simultáneo y articulado de la economía, la sociedad, el territorio y la institucionalidad pública y privada, y

se plantea mejorar sostenidamente la calidad de vida de sus habitantes.

Considera esencial trazar las líneas maestras del manejo del territorio por medio del Plan General de Desarrollo Territorial (PGDT) con un horizonte temporal de veinte años, desde una posición técnico-social, y con una visión prospectiva estratégica del desarrollo

Mediante el Plan se establecen las directrices para el uso responsable del territorio, con la finalidad de atender tanto las necesidades y demandas de la sociedad quiteña en el presente y en el futuro, cuanto para garantizar la sustentabilidad humana y ambiental”.¹

Lo que se planea el PGDT es el mejoramiento del equipamiento mortuario y lo que resalta para este fin es:

- Reglamentar la implantación y funcionamiento de los nuevos cementerios públicos y/o privados con normativa para los servicios de exequias, traslados, salas de velación, capillas, servicio de cremación y tiempo de residencia.

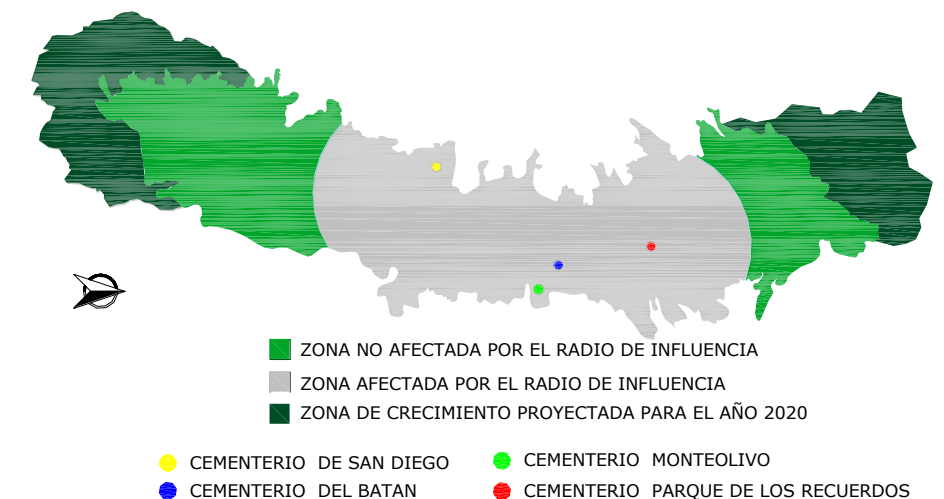
¹ Fuente PGDT, Municipio Metropolitano de Quito, página 46 , año 2003

- Construcción de dos nuevos cementerios populares en el Norte, en el sector de Pusuquí en la Autopista Manuel Córdova Galarza y en el Sur en la zona de Turubamba, en el sector del actual Beaterio.

De aquí surge la necesidad de construir un cementerio al sur de la ciudad de Quito, que cubra los requerimientos de la población proyectada al año 2020.

1.1.1.- Radios de influencia

En la actualidad y con visión a futuro, dentro del déficit del equipamiento urbano se evidencia la falta de cementerios, porque los existentes están muy centralizados, y su radio de influencia no podrá abarcar toda el área proyectada a veinte años.



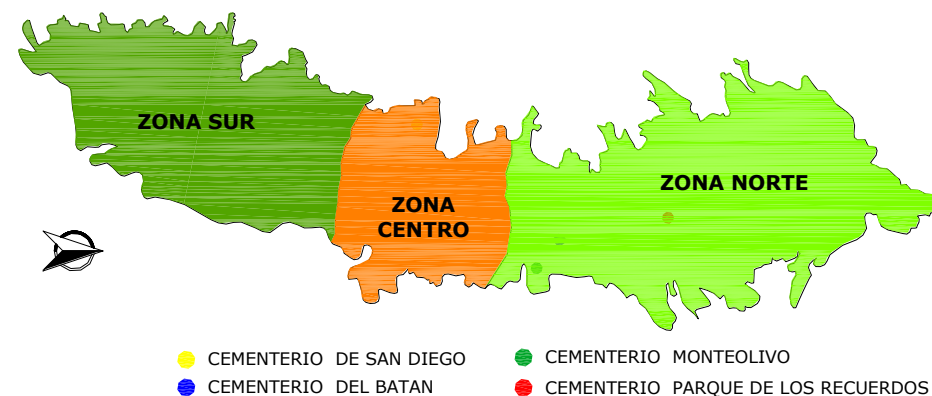
Como se observa en el plano de Quito, los puntos de colores indican los cementerios, el color gris representa el área de influencia de los cementerios existentes, lo que indica que no hace falta la existencia de un nuevo cementerio,

la zona donde podría implantarse el nuevo cementerio la representa el verde claro, y la zona que proyecta el crecimiento de la ciudad para el año 2020 la muestra el verde oscuro.²

En la zona sur existe un área mayor que no está afectada por el radio de influencia, y el crecimiento a futuro de esta zona es de mayor expansión que el de la zona norte.

Es importante señalar que los cementerios de: El Batán, Monteolivo y el Parque de los recuerdos: están ubicados en la zona norte de la ciudad de Quito, y el cementerio de San Diego en el centro. De esta manera se comprueba que la zona sur no cuenta con un cementerio, ni con los servicios que este ofrece.

En el siguiente gráfico se muestra la localización de los cementerios existentes en la ciudad de Quito.³



² Crecimiento de la ciudad, ilustración propia.

³ Ilustración propia

El requerimiento de este equipamiento en la zona sur de Quito es evidente, por tanto se plantea hacer un cementerio en este sector.

1.1.2.- Datos estadísticos

➤ Superficie y Población 2000/ 2020

ZONA	SUPERF. Has	POBLACION					INCREMENTO POBLACIONAL
		2000	2005	2010	2015	2020	
ZONA SUR	4931,5	136145	176531	231476	306967	411658	275513

(Fuente PGDT)

➤ Norma

CATEGORIA	TIPOLOGIA	ESTABLECIMIENTO	RADIO DE INFLUENCIA	NORMA m ² /hab.	LOTE MIN m ²	POBLACION BASE
Servicios Funerarios	Sectorial	Funerarias	2000	0,06	600	5000
		Cementerios parroquiales y zonales, servicios de cremación, velación y osarios dentro de los centros urbanos de Quito	3000	1,00	20 000	20 000
	Ciudad o Metropolitano	Cementerios, Parques Cementerios, Crematorios		1,00	50 000	50 000

(Fuente: Norma de Arquitectura y Urbanismo, codificación de las ordenanzas)

➤ Población necesaria para la implantación de un cementerio según la norma.

La norma dice que por cada 50 000 habitantes debe existir un cementerio. La población proyectada al año 2020 será de 411 658 habitantes en la zona sur, como se muestra en el siguiente cálculo:

$$\text{Población (2020)} / \text{Población base} = \text{Total según la norma}$$

$$411\ 658 \text{ hab.} / 50\ 000 \text{ hab.} = 8.23 \text{ cementerios}$$

El resultado de este cálculo demuestra que para el 2020 se deberían construir 8 cementerios.

➤ Lote mínimo

Lote mínimo según la norma:

$$50\ 000 \text{ hab.} \quad 50\ 000 \text{ m}^2.$$

Lote mínimo calculado:

$$411\ 658 \text{ hab.} \quad 411\ 658 \text{ m}^2$$

Para en el año 2020 con una población aproximada de 411658 hab. se necesitaría un cementerio con un lote mínimo de 41 hectáreas según la norma, aunque también se pueden construir varios cementerios más pequeños. Por tanto esta extensa área se dividirá en cuatro cementerios de 10 hectáreas cada uno.

Por ende se plantea el diseño de un cementerio con una extensión aproximada de 10 hectáreas.

1.2.- Formulación del tema

El incremento de la población ha hecho que la mancha urbana en la ciudad de Quito crezca sin ninguna planificación. Por tanto re origina

el déficit de equipamientos como es el caso del equipamiento mortuario, que abarca cementerios, salas de velación, comercios relacionados, etc.

Los equipamientos mortuarios de gran escala existentes en la ciudad de Quito son: el de San Diego, el Batán, Monteolivo y el Parque de los Recuerdos. Según los radios de influencia encontramos que el equipamiento actual de la ciudad de Quito abarca las 2/3 partes aproximadamente de la mancha urbana, quedando 1/3 de área de la ciudad sin la influencia de este servicio. Provocando así el crecimiento de los cementerios sin una adecuada planificación, y donde existe una ruptura de la imagen urbana como es el caso del cementerio de San Diego que abastece un área más extensa que los demás cementerios.

Es importante recalcar que el Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito plantea la necesidad de la creación a futuro de dos nuevos cementerios populares el primero en el Norte, en el sector de Pusuguí en la autopista Manuel Córdova Galarza, y el

segundo en el Sur, en la zona de Turubamba, en el sector del actual Beaterio.

Por tanto se propone el diseño de un cementerio al sur de Quito en la zona de Turubamba, en el sector del Beaterio.

1.3.- Construcción del cuerpo de objetivos, actividades y cronograma (ver cuadro 1.1)

1.4.- Alcances

- Resumen y Abstract
- Anteproyecto
 - Planos arquitectónicos:
Plantas, cortes, fachadas
 - Diseño de exteriores:
Áreas verdes, piletas, cascadas, plazas, etc.

- Detalles

- Diseño de Mobiliario

- Diseño de elementos singulares:
Criptas, fosas y nichos

- 3D : perspectivas, axonometrías, etc.

- Memoria descriptiva del proyecto.

Cuadro 1.1

CRONOGRAMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3